

Psicología en crisis: la importancia del estudio de las comunidades científicas y de las formas de generación del conocimiento

Frida Díaz Barriga Arceo
Universidad Nacional Autónoma de México

La intención del autor ha sido ofrecer un ensayo crítico donde desarrolla como tesis centrales la existencia de una profunda crisis en la Psicología dada la fragmentación de la disciplina y debido tanto a sus constructos que se encuentran mal definidos, como a una visión dogmática de la metodología de investigación experimental en lo que atañe a su enseñanza y a las prácticas de investigación psicológica prevalecientes. A lo anterior vincula una realidad incuestionable que viven las comunidades académicas de investigadores (aunque hay que acotar que no sólo es el caso de los psicólogos): la necesidad de publicar profusamente y de ser citados por otros, anteponiendo la cantidad a la calidad de la producción investigativa. El tono del artículo, por demás ameno y provocador, aparece teñido no sólo por la ironía constante del autor, sino por un fuerte desencanto hacia la labor del psicólogo en su doble papel de “metodólogo de las ciencias del comportamiento” y de docente universitario de psicólogos en formación. De acuerdo con Delgado, enfrentamos un crecimiento exponencial de las publicaciones en Psicología, el cual no se ha visto aparejado de “un progreso científico claro”, puesto que a su juicio, prima la producción y no la erudición. *Publica o perece*, como máxima de aplicación universal según el autor.

En torno a las cuestiones anteriores, que son las medulares en el artículo, el autor desagrega otras problemáticas asociadas, como son el estatuto de la Psicología como ciencia natural o ciencia social; la equiparación del método experimental con el método científico; la enseñanza anticuada y parcial del quehacer científico en las asignaturas metodológicas; las trampas del operacionalismo y de la prueba de significación de la hipótesis nula. El problema de fondo, al parecer responsable de lo que el autor califica de dogmatismo provinciano en la concep-

ción de método y experimento, es la asunción acrítica y reduccionista del legado positivista en la autodenominada psicología científica experimental.

Un lector avezado en el tema o que por lo menos haya vivenciado los problemas de diseño de investigación y análisis de datos que tan bien conoce Delgado, estará de acuerdo por lo menos con buena parte de las tesis defendidas en el artículo. También coincidirá con sus apreciaciones el estudiante universitario de los cursos convencionales de metodología de investigación, cuanto más si se encuentra en el proceso de elaborar una disertación o en la fase de transición hacia la vida profesional, cuando se enfrentan situaciones auténticas, en contextos reales, que no pueden resolverse con el manual de método y estadística bajo el brazo. Incluso es probable que muchos investigadores, por lo menos aquéllos con la suficiente capacidad de autocritica o los que se sientan más tensionados por la excesiva presión por publicar o temerosos de ver mermado su sueldo o su prestigio, se identifiquen con la versión caricaturizada del científico del comportamiento que *piensa poco pero publica mucho* (o por lo menos muere en el intento). Y con toda seguridad el artículo disgustará a todos aquéllos que profesen el dogmatismo metodológico e irreflexivo que tanto cuestiona su autor.

“La necesidad de publicar, reduce el pensamiento antes de la publicación”, afirma tajantemente este crítico metodólogo. No obstante, en el artículo falta ahondar en un análisis que permita explicar la dinámica de trabajo de las comunidades científicas hoy en día y el sentido que tiene la investigación en la sociedad contemporánea, por lo menos en el caso de los psicólogos. A nuestro juicio la presión que reciben los investigadores por publicar a destajo no se circunscribe a una cuestión de voluntarismo o elección propia o por lo menos éste no es el único aspecto en juego. Por consiguiente, sería ingenuo pensar que la calidad de la investigación psicológica y el avance de la disciplina se resolverán sólo en la medida en que los investigadores *piensen antes de publicar*. A nuestro juicio sería importante una indagación a profundidad de qué cambios se están produciendo en el campo de la investigación psicológica (y no sólo la de corte experimental, que sólo es una parte de la misma) en relación con lo que Michael Gibbons denomina las nuevas formas de producción del conocimiento. El tema reviste interés debido a que la forma o modo en que se produce el conocimiento en un ámbito disciplinar particular «afecta no sólo a qué conocimiento se produce, sino también a cómo se produce, el contexto en el que se persigue, la forma en que se organiza, el sistema de recompensas que utiliza y los mecanismos que controlan la calidad de aquello que se produce» (Gibbons *et al.*, 1997, p.7).

Si algo requerimos dilucidar y analizar críticamente hoy en día los psicólogos son las normas cognitivas y sociales que se están siguiendo en torno a la gestación, legitimación y difusión del conocimiento psicológico, para poder entender desde ese marco amplio el papel de los actores. Así, desde una perspectiva amplia que reconozca la multideterminación, la complejidad y las contradicciones inherentes a los procesos de investigación y construcción del conocimiento psicológico en contextos específicos, no sería suficiente cuestionar si la disciplina está o no en crisis —o en proceso de cambio— sólo en función del nivel de

clarificación de sus constructos o de la posibilidad de una eventual unicidad de sus teorías, sino que además se daría apertura a otros cuestionamientos. Entre éstos, se tendrían que plantear asuntos no sólo de orden epistemológico y disciplinar, ya de por sí complejos y de muy difícil consenso entre la comunidad de psicólogos. Habría que cuestionar la responsabilidad social del conocimiento psicológico y de la actuación de los propios científicos, así como la utilidad y distribución social de tal conocimiento, sin olvidar las políticas y demandas procedentes de agencias externas a las comunidades científicas, por sólo mencionar algunos puntos.

Una revisión crítica y a fondo del estatuto de la Psicología y de sus modos –emergentes y decadentes– de generar conocimiento nos llevará con seguridad, como a Gibbons, a entender que la situación de la investigación en un campo de conocimiento determinado no se puede contestar sólo en términos científicos y técnicos. Y tal vez en este contexto tome sentido la afirmación de este autor: «la mayoría de los avances científicos han sido realizados por el cinco por ciento de la población de científicos activos» (Gibbons *et al.*, ob. cit., p. 11).

Al hilo de lo anterior, a Delgado le preocupa el incremento desmedido, en cantidad que no en calidad, de lo que publican los psicólogos en las revistas científicas arbitradas. Contraponiendo lo que llama mentalidades empíricas versus mentalidades reflexivas (si es posible una visión tan absoluta al respecto), ilustra el caso del colega que publicó 155 artículos en un solo año. “Siempre es más fácil publicar un trabajito de laboratorio que un artículo teórico” y con la técnica de “yo te cito tú me citas” se consigue un currículum, afirma. En algún momento avizora que en torno a esta especie de furor por publicar lo que sea a toda costa juegan un papel las agencias evaluadoras, los pares y colegas. Pero lo que no llega a discutir es la relación que lo anterior puede tener con las acciones encaminadas a la supuesta mejora de la educación superior y a la promoción de la investigación científica emprendidas no sólo en el contexto europeo sino en el latinoamericano por lo menos desde mediados de los ochenta. En muchos de nuestros países los sistemas actuales de acreditación de programas de postgrado enfocados en investigación o de reconocimiento al trabajo de los investigadores condicionan la obtención de compensaciones salariales y el financiamiento de los proyectos de investigación. También evalúan a las revistas científicas y definen cuáles entran al padrón de excelencia. En no contadas ocasiones llegan a tener injerencia en la aprobación de presupuestos y becas para los estudiantes. Para diversos autores esta nueva cultura de la evaluación ha conducido a proyectar una ética competitiva entre los individuos y entre las instituciones así como a adoptar un sistema de pago por mérito, que permite condicionar la distribución de fondos para la investigación al acatamiento de determinadas políticas y prácticas. Los más críticos de estos sistemas de evaluación asociada al financiamiento sostienen que la normatividad generada tiende a una peligrosa uniformización del quehacer científico y a excluir aquellas líneas de pensamiento y enfoques de investigación que no concuerden con la corriente principal. Y en coincidencia con lo que sostiene Delgado, no en todos los casos se ha demostrado el tan anhelado incremento o aseguramiento de la calidad de la educación superior o de la investigación

científica. También es cierto que los instrumentos y criterios de evaluación llegan a privilegiar el recuento cuantitativo de la producción científica y no la calidad en sí misma (véanse las compilaciones de estudios realizados en varios países de Malo y Velázquez, 1998; Martínez y Letelier, 1997).

Los comentarios anteriores de ninguna manera cancelan la necesidad de una discusión en torno al papel de los actores, sean éstos el metodólogo, el científico del comportamiento, el escritor de artículos o el estudiante de cursos de estadística. Pero aquí también será importante profundizar en lo que acontece a estos actores en su doble papel de sujetos psicológicos y actores sociales que participan en una comunidad o colectivo inmerso en un sistema.

Delgado deja entrever posibles soluciones para algunos de los problemas que postula, particularmente la indeterminación y dispersión del conocimiento psicológico, su condición de ciencia social o natural y la eventual –desde su óptica deseable– unificación de la disciplina. Aunque el autor documenta profusamente el tema de la problemática existente y hace partícipe al lector de las ideas de otros autores, no profundiza lo suficiente en las razones que lo llevan a tomar postura a favor de determinadas opciones. En relación con la discusión de si la Psicología es una ciencia natural o social, atinadamente reconoce que no se comparten los mismos marcos de referencia, objetos de estudio ni contextos discursivos. También reconoce que la solución de denominar a esta disciplina “ciencia del comportamiento” sigue conservando “un aroma a conductismo que casi todo el mundo abomina”. Sin embargo, en otro momento, con base en Wilson y su concepción de unidad del conocimiento en torno a lo que llama ciencia consiliente, y como paso hacia la resolución de las crisis identificadas, propone acercarse a la Psicología “al extremo de las ciencias naturales”. Desde su perspectiva, ello permitiría resolver las carencias conceptuales y teóricas existentes en nuestra disciplina, a la par que ejercer el rigor y el control que diferencian a las ciencias naturales de las “ciencias deshonestas” (en alusión a una cita de Ovejero). Pero lo que más sorprende en el discurso de Delgado es su argumento en contra de la Psicología como ciencia social:

Tomar partido, en contra, por una definición de la psicología como ciencia social, en mi opinión, complica innecesariamente un área ya excesivamente compleja. Se trata, simplemente, de la unidad de la ciencia.

Así planteada y sin más análisis de parte de Delgado del porqué la Psicología no tiene un carácter de ciencia social, la idea de tal unidad no puede menos que evocar el aroma a conductismo que tanto abomina el autor. ¿Acaso está abogando por una especie de Psicología cercana al fisicalismo a pesar de mostrarse en otro momento como crítico acérrimo del experimentalismo dogmático? El lector se preguntará si tal solución no implica caer en el mismo dogmatismo que se pretende criticar –y erradicar– en este artículo. Asimismo, habría que preguntar al autor el porqué de la necesidad y conveniencia de una supuesta unidad de la ciencia en el caso de la Psicología, sobre todo si ésta se define sobre la base de sesgos y exclusiones tan importantes. Se antoja preguntar al autor cuál es a fin de cuentas su concepción de ciencia y cuáles son los

criterios de científicidad que impondría a la Psicología para alcanzar tal estatus. Por otro lado, la convivencia cotidiana con psicólogos de muy diversas tradiciones de pensamiento le habrá llevado a concluir que si no la mayoría por lo menos muchos de los colegas rechazarían tajantemente autodenominarse como científicos de la conducta o su adscripción a la llamada Psicología científica dada la connotación del término.

Finalmente, el gran ausente en este artículo: haber pasado por alto que el ejercicio metodológico experimentalista y cuantitativo que aquí se relata, ha dejado de ser el predominante en muchas comunidades científicas y que en el caso de la Psicología, como en el de muchas otras disciplinas, desde hace casi dos décadas otros enfoques metodológicos han ganado terreno. Y éste es el caso de la investigación psicológica generada en el seno de importantes grupos de investigadores anglosajones e hispanoamericanos, que se han inclinado por los estudios cualitativos, de casos, etnográficos, interculturales o discursivos, por sólo mencionar algunos. Por lo menos habrá que reconocer su creciente presencia y aportes al debate disciplinar y metodológico, los cuales no son nada despreciables. Conviene mencionar, como simple ilustración, que en el caso de los últimos congresos anuales celebrados por la AERA (*American Educational Research Association*) ha sido más que evidente el predominio actual de la investigación cualitativa sobre la experimental-cuantitativa. Así como en este caso, otros importantes congresos científicos y publicaciones han testificado la existencia de una multiplicidad de miradas y de enfoques tanto teóricos como metodológicos presentes en la disciplina psicológica, por lo que la tendencia parece apuntar a la diversidad más que a la unicidad del conocimiento psicológico. Y qué decir de la creciente interlocución entre disciplinas que apunta al surgimiento de nuevos campos de conocimiento con un tratamiento de interdisciplina.

Al concluir este comentario no puede uno menos que preguntarse: ¿Qué opinión merecen a Delgado los estudios psicológicos casuísticos y de pequeña escala que no pretenden falsar hipótesis bajo el ritual popperiano-fisheriano y que no tienen interés alguno en calcular niveles de significancia estadística?, ¿los ubicará en el pantanoso terreno de las ciencias sociales y por ende cancelará su estatuto de investigación psicológica válida? Seguramente este metodólogo del comportamiento –identidad que él mismo asume– continuará dando la pauta para debatir en torno a problemas como los planteados en este artículo. Esperemos que una siguiente entrega satisfaga nuestro interés por conocer con amplitud sus puntos de vista respecto a cómo lograr la unicidad de la Psicología bajo el manto de la ciencia sin caer en el reduccionismo o la solución dogmática.

REFERENCIAS

- Gibbons, M., Limoges, C., Noworny, H., Schwartzman, S., Scott, P. y Trow, M. (1997). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor.
- Malo, S. y Velázquez, A. (1998). *La calidad en la educación superior en México. Una comparación internacional*. México, D.F.: Coordinación de Humanidades, UNAM/Miguel Ángel Porrúa Editores.
- Martínez, E. y Letelier, M. (Eds.) (1997). *Evaluación y acreditación universitarias. Metodologías y experiencias*. Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad/UNESCO.